EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes. . . 1 peseta. Fuera: trimestre. . 4 " Número suelto: 5 céntimos | Miércoles 23 de Agosto de 1905 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.744

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

El Moderno

Taller de toda clase de carruajes.
San Francisco, 6.— Palencia.

En este establecimiento se venden una puerta cochera y otra de dos hojas.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

Coches en venta

Procedentes de una testamentaria de Santander, se venden un landó, un landole, una berlina, dos sociables y una cesta.

Son casi nuevos y se venden juntos ó separados.

Dichos carruajes pasarán por Palencia, para Valladolid, el día 2 ó 3 de Septiembre.

Los que deseen enterarse en la compra, pueden dar aviso en la redacción de este periódico.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA
Arregla toda clase de armas de fuego.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA CRISIS AGRARIA

Planes del conde de Romanones

El ministro de Agricultura, que es la voluntad más activa del Gobierno, propuso en el Consejo de ayer las siguientes medidas:

«1.º Fomentar todo lo posible las obras hidráulicas, como canales, pantanos, alumbramiento de aguas subterráneas, etc., para que llevando á las tierras el agua necesaria, sea remedio definitivo á las sequías asoladoras causantes de estos conflictos. Ha de atenderse con preferencia á esa difusión del regadío, porque en Andalucía no es solamente una «prima de seguro contra las sequías», sino un medio eficaz de ir al cultivo intensivo, á la snbdivisión de la propiedad y al aumento extraordinario de jornales, con lo cual se dará el paso más decisivo en la resolución del problema andaluz.

2.º Fomentar por todos los medios posibles el crédito agrícola, llevando á la práctica el proyecto de ley de 3 de Julio de 1886, con las modificaciones que la experiencia aconseje para facilitar recursos á los pequeños propietarios, arrendatarios, pegujaleros, etcétera, etc., á fin de que puedan mejorar sus cosechas y forzar la producción. Convendrá á este fin proceder á la liquidación de las existencias de los Pósitos.

3.º Facilitar con reformas en las leyes, la formación de Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas é instituciones colectivas análogas que puedan coadyuvar á la mejora del cultivo, á la compra de abonos, semillas, máquinas y á la venta de productos; á la difusión del crédito y del seguro sobre cosechas, ganados, etc., etc.

4.º Activar la formación de los registros fiscales y terminarlos donde están ya muy adelantados para hacer que la tributación sea equitativa, para que contribuya toda la riqueza oculta y desaparezcan las actuales injusticias que ha oído denunciar durante su viaje.

5.º Difusión de la enseñanza agrícola, pues según declaración expresa del gremio de labradores de Jerez con el empleo adecuado de abonos «á pesar de la espantosa sequía producida por excepción esta primavera, se ha logrado entrever la posibilidad de cuadruplicar los productos de la tierra, posibilidad que será la más segura base y garantía de una inmediata prosperidad.

Para lograr esto es menester difundir la esperanza y el crédito y la supresión de todo recargo arancelario sobre las primeras materias para abonos.

6.º Reformas en nuestro derecho de propiedad en el sentido de favorecer la división de los feudos, los arrendamientos á largo plazo, y de estimular á la vez por medio de recargos fiscales ó por otros procedimientos el laboreo de muchas tierras que hoy están incultas y que cultivadas, podrían ocupar muchos brazos.

7.º Restitución á su verdadero objeto de muchas servidumbres pecuarias hoy detentadas con daño evidente de pequeños propietarios, que por esa causa hallan dificultades para el sostenimiento de sus ganados, privándoles así de recursos para la vida.»

El ministro de Agricultura concluyó con una afirmación no menos categórica: la de que, cuando llegan situaciones de gravedad tan inmensa como la actual, y el daño por su extensión é intensidad demanda inaplazable remedio, no proyectos ni promesas, sino leyes y actos son los que se necesitan.

Así lo creemos nosotros, y mucho nos place el ver que un ministro, desentendiéndose de la afición de su presidente á andar por las ramas, se vaya derecho al tronco.

Favorecer la división de ciertos latifundios, obligar con recargos fiscales á otras sanciones al laboreo de las tierras incultas ó mal atendidas, es poner el cauterio en la llaga.

Por desgracia, y dado el temor á los aires fuertes que reina en las alturas ministeriales, no faltará quien quite el nitrato de plata de manos del conde de Romanones, y lo sustituya con un buen emplasto de cerato simple.

CARTA DE MADRID

22 de Agosto de 1905.

Sr. Director:

Que el presidente del Consejo ha llegado á San Sebastián y el ministro de Marina sigue en el Ferrol, su visita de impresión en aquel Arsenal, son las nuevas noticias del día.

En los centros ministeriales se goza de una calma plácida. El ministro de Estado esperando los primeros informes del diplomático Sr. Rica, acerca del estado de las negociaciones para el *modus vivendi* comercial con Suiza asunto en el cual las impresiones no tienen nada de satisfactorias, porque si el *modus vivendi* se firma, será á costa de transaciones por parte de España.

El jefe del Gobierno ha llegado esta mañana á la bella Easo, pero no sabemos lo que hará allí, ni cuando volverá.

Sabemos que abandonó ayer la capital de la Monarquía sin haber recibido á las comisiones y personas que había citado, y que unas y otras salieron muy disgustadas del Palacio de la Presidencia.

Sabemos también, que el *encasillado* es obra de romanos, por no decir labor de Penélope, que en tejer y destejer consumió la vida.

Sabemos además que muchos antiguos amigos del ilustre jefe del Gobierno, que se ofendían al oir que don Eugenio era un buen presidente de verano, ahora le critican y censuran por lo que hace y deja de hacer.

De D. Práxedes murmuraban en familia los Martos, Montero Rios, Alonso Martinez, Moret, Gamazo y Lopez Dominguez; pero de D. Eugenio hablan ya mal los Fernández y los González en la plaza pública, sin tener en cuenta de que al presidente del actual gabinete, le sucede lo propio que al señor Sagasta; que el número de carteras, subsecretarías, direcciones generales, gobiernos civiles y actas de senadores y de diputados es muy limitado, y el de aspirantes, infinito.

Por esto, sólo por esto, D. Práxedes, se ponía de mal humor cuando la corona le llamaba á sus consejos.

Un día tuvo la bondad de expontanearse conmigo. Hallábase la Corte en la Granja; el Sr. Sagasta había presentado la dimisión del ministerio y había recibido el encargo de reorganizar el gabinete.

Se hallaba honda y profundamente preocupado, paseando por los hermosos jardines de aquel Real sitio.

—Señor Presidente,—le dije;—¿está usted pensando la solución de esta crisis?

Levantó la cabeza; pasó varias veces el puño de su bastón á lo largo de la columna vertebral, y me contestó:

—Estaba pensando en lo feliz que sería un presidente de consejo, si pudiera disponer de cincuenta carteras, doscientos gobiernos civiles y de mil actas para los amigos.

Nos comunican de Málaga, que á consecuencia de una reyerta entre dos obreros de los almacenes de envase de frutas de los Sres. Bevan, hubo gran alarma entre las ochocientas obreras ocupadas en aquellas faenas.

Parece que uno de los contendientes arrojó al otro sobre una pila de cajones, los cuales al caer, produjeron un ruido ensordecedor.

Las obreras creyeron había estallado una bomba y precipitáronse en tropel á salir de los almacenes, resultando varias heridas, por fortuna sin importancia.

Nos telegrafían del Ferrol, que con motivo de haberse sentido indispuesto al levantarse del lecho esta mañana el Sr. Villanueva, se suspendió la visita al arsenal.

El doctor Casares visitó al ministro y según parece la dolencia carece de importancia.

De San Sebastián dicen, que llegó el Sr. Montero esta mañana acompañado de su hijo D. Avelino; esperábanles en la estación las autoridades y el ministro de jornada.

Desde la estación se trasladó al Hotel de Londres, donde conferenció con el Sr. Mellado.

A las doce de la mañana subió á Miramar el Sr. Montero Ríos, acompañado del Sr. Mellado.

El presidente del Consejo conferenció extensamente con S. M.

Después el rey firmó el siguiente decreto:

—Estableciendo en Mogador y en otros puntos de Marruecos, de acuerdo con el Gobierno del Sultán, laboratorios biológicos.

La excursión á Soria se hará en automóvil.

Menchet

El mundo al día

En casi todos los hoteles establecidos durante la época estival en Norteamérica, el viajero está seguro de encontrarse con una dama cuya primera juventud pasó ó está á punto de desvanecerse, instruida sin asomo de pedantería y que habla varias lenguas con amabilidad sonriente é incansable.

Nadie como ella domina todos los juegos de sociedad; nadie tampoco más á propósito para bailar y hacer bailar; en el piano toca todos los valses y todos los cake-walk; si los circunstantes lo solicitan; interpreta magistralmente á Chopin, y por poco que lo apetezcan canta las romanzas más famosas. Pero si acontece que otra dama es la que exterioriza los encantos de su garganta, lejos de preferir la supremacía, ella es la primera en aplaudir á su rival y en colmarla de felicitaciones.

Es la amiga de todo el mundo, y sin imponerse jamás, con exquisito tacto, cucuentra medios de relacionarse con el huésped más reciente de la casa. Luego, sin egoismo de ningún género, le presenta á sus antiguos conocimientos.

Apenas trascurren dos horas de la llegada al hotel y gracias á ella el viajero se encuentra como en su propio lugar. Si hay expedición campestre, paseo colectivo, concierto ó baile, ella fué quien organizó todos esos entretenimientos: Sólo á ella se le ocurre la distribución del tiempo más adecuada lo mismo cuando éste es bueno que cuando deja de serlo.

Lejos de ser á nadie desagradable, sus compañeros diarios no pueden prescindir de su presencia; todo el mundo la adora por su regocijo inalterable, por su amabilidad, bondad y amor á la vida. Cuando solicita el concurso de alguien, emplea términos tan afectuosos que es imposible sustraerse á su voluntad. Para los ancianos y los enfermos no hay quien tenga conversación mas grata; en las fiestas encuentra pareja á las muchachas que se aburren con sus mamás, y á los adolescentes cuya timidez es excesiva; para los niños y para los adultos dispone de pasatiempos de todas suertes; en todas partes se encuentra, y en ninguna es innecesaria.

La dama es infatigable; es la primera que se levanta, y la última que se acuesta; de la mañana á la noche no dispone de ningún instante de reposo, mas no por ello muestra cansancio, contrariedad, ni semblante mal humorado: es juntamente providencia y alma del hotel...

Y, finalmente, cuando el mes termina, cobra algunos cientos de dollars, que nadie podrá calificar de mal ganados.

Nota. Para ejercer este novísimo empleo, ello mismo lo está diciendo, precisan educación esmerada, tacto sumo, salud á toda prueba... y una paciencia superior á la de los antiguos patriarcas.

Carta abierta

á los Veterinarios de la Provincia de Palencia.

Muy señores míos: El ejercicio de la profesión ha gemido y gime aún hoy, bajo la presión de las bersatilidades del cacique del pueblo, sin que se pueda exceptuar ni el más insignificante *villorio* que no tenga un señor de horca y cuchillo y cuando menos el que presida los asuntos del común con gruesa *cachaba*, como acostumbraba ordinariamente el alcalde de Villamediana; este estado de cosas necesariamente tiene que desaparecer por inevitable evolución de los tiempos, que en su perpétua movilidad, hace que las mayores injusticias tengan su necesaria vindicación, y así como la relación matemática de *tres á seis* es igual que la de *nueve á doce*, de la misma manera la lógica, imponiéndose á las genialidades de criterio estrechos y pobres, tendrá que armonizar los intereses sacratísimos del propietario con los del veterinario para que éste sea la mejor garantía para el desarrollo de la riqueza pecuaria, base fundamental de la agricultura en todas sus múltiples manifestaciones. No es el veterinario, el *herrador*, único aspecto por el que se le viene considerando por el pueblo, que falto de instrucción en general, no alcanza que debe servir para algo más que para circunscribir su vida á la mecánica de *herrar*.

Hay que considerarlo en su aspecto científico y de estas consideraciones se podrán deducir los beneficios que puede reportar el veterinario á la sociedad en general, como centinelas avanzados de los intereses del pueblo.

Todo esto que el pueblo desconoce y los Gobiernos no cuidan de hacer conocer, es necesario que vuestro impulso natural, no solo individual, sino colectivo, lleve al ánimo de todos la utilidad práctica de que sois capaces, y para esto precisa que os colegieis ya que apoyados por leyes vigentes podeis hacerlo y en ello encontrareis ventajas, que siendo legítimamente vuestras, hoy se os niegan, unas veces por no haber votado al capricho del cacique, y las más por no haber saludado al Alcalde ó cualquiera de la familia.

Con la colegiación os evitareis parte de los disgustos que gratuitamente hoy os proporcionan, puesto que podreis recurrir á la autoridad superior con la certeza de que obtendreis justicia en vuestras justas aspiraciones.

Muy pronto os han de convocar á Junta general á todos los de la provincia, teniendo la evidencia de que os constituiréis, dando con ésto una prueba de vuestra cultura.

En esta confianza os dá la enhorabuena, de la que no tendrá que arrepentirse.

Vuestro afcmo.,

Guillermo Romero Guerrero.

M.C.D.2022

Extranjero

SOSNOVICE.—Se ha declarado la huelga general en cuatro distritos hulleros.

SAN PETERSBURGO.—Se anuncia que en breve se establecerán dos nuevos puestos de gobernadores para Odessa y las provincias bálticas.

—Se dice que en los recientes desórdenes anti-judíos de Kertoh, ha habido doscientas víctimas.

—Está completamente desprovista de fundamento, la noticia referente á la retirada del príncipe Obolensky, gobernador general de Finlandia.

—La ciudad ha conservado durante el día de ayer su aspecto ordinario. No ha habido ninguna manifestación ni incidente.

NUEVA-ORLEANS.—Ayer se han registrado 58 nuevos casos y han fallecido cuatro atacados.

VARSOVIA.—Un despacho de Lodz, anuncia que tres jóvenes hermanos han sido condenados á 18 meses de presidio, por repartir proclamas revolucionarias durante los desórdenes de Junio último y por insultar á una patrulla. Ayer se han operado numerosas detenciones.

NUEVA-YORK.—Las exportaciones de plata, se han elevado durante la pasada semana á 851.000 dollars. Las importaciones á 966.000 dollars, de los cuales, 238.000 corresponden á la industria de tejidos.

SAN PETERSBURGO.—El general Linievitch, telegrafía al Emperador que los rusos han aniquilado una banda de kounguses. Entre los muertos se halla el jefe de dicha banda, llamado Imbats y veinte japoneses.

—*La Petersburgskaia Gaceta* informa que la esposa del general Stoessel, ha comprado una casa cuyo valor asciende á 240.000 rublos.

PARIS.—La Cámara de Comercio italiana en esta Capital, dice que el comercio de Italia con el extranjero, durante los siete primeros meses del presente año, se ha elevado á 2.089 millones de liras, de las cuales 1.169 millones corresponden á la importación y 920 millones á la exportación. Comparación hecha con igual período de tiempo en el año pasado, resulta un aumento de 68 millones en la importación y 47 millones en la exportación.

MOULINS (Francia).—En Bessay-sur-Alleir, ha estallado un terrible incendio durante la noche última, quedando destruídos completamente los almacenes «Fabre». Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias personales.

VARSOVIA.—La promulgación de la nueva constitución, ha causado malísimo efecto, teniendo por resultado la unión de todos los partidos terroristas y la huelga general, que ha comenzado ayer.

Sorteo supletorio

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente real orden-circular:

1.º El domingo 27 del corriente mes los Ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos al indulto de que se trata, practicarán en la forma prevenida por los artículos 72 al 75 de la vigente ley de Reclutamiento, el sorteo supletorio á que se refiere la regla cuarta de la real orden de 24 de Febrero del año actual, incluyendo en él á los prófugos no sorteados, á los mozos no alistados en su día, y á los comprendidos como cabezas de lista en cualquier alistamiento.

2.º En el indicado sorteo serán comprendidos también los mozos á quienes por este ministerio se les haya otorgado ya el indulto de referencia, y además aquellos otros que, según los datos existentes en los Ayuntamientos y Comisiones mixtas, conste que tienen solicitada dicha gracia, encontrándose sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de anular, en la forma que el artículo 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtenga, caso de serles denegado el indulto.

3.º Del mismo modo serán comprendidos en el sorteo supletorio los mozos que, pudiendo haber sido incluídos en el alistamiento del año presente, tengan derecho á figurar, sin penalidad alguna, en el alistamiento del próximo reemplazo, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos antes del día en que ha de verificarse el sorteo.

4.º Las comisiones mixtas dispondrán lo conveniente para que el reconocimiento y talla de los mozos que no hayan sufrido ya uno y otra, así como la vista y fallo de las excepciones que aleguen, puedan realizarse antes del 25 del próximo Septiembre, en cuyo día tendrá lugar el ingreso en caja; á este efecto dichas corporaciones remitirán previamente á las zonas respectivas las relaciones de que trata el artículo 140 de la vigente ley.

5.º Los Ayuntamientos y comisiones mixtas procurarán, por cuantos medios sean precisos, activar el informe de las instancias de indulto, con el fin de que por este ministerio se pueda dictar con tiempo oportuno la real orden concediendo ó denegando dicha gracia, y surta, en su consecuencia, los correspondientes efectos en las operaciones á que han de quedar sometidos los mozos indultados; debiendo prevenirse que en aquellos casos en que las instancias informadas se reciban en este Centro con notorio retraso, habrá de expresarse y justificarse la causa á que hubiere obedecido, con el fin de exigir las responsabilidades que por los perjuicios que puedan irrogars en justicia procedan.

6.º El ministerio de la Guerra, en vista de las disposiciones que preceden, dictará las órdenes que estime necesarias para la designación del contingente anual, á que hace referencia el artículo 151 de la vigente ley de reemplazo.

NEGOCIANDO LA PAZ

París 22

Dicen de Portsmouth que ayer se terminó la redacción de las actas de las sesiones de la Conferencia.

Respecto á la cláusula 5.ª, que se refiere á Sakhaline, los japoneses alegan que la isla les pertenece por derecho natural y por ocuparla actualmente.

Los rusos contestan en un largo alegato, fundándose en que hasta 1650 jamás los japoneses pensaron en hacer valer sus derechos á la isla, cuya colonización por los japoneses fracasará por causa de China. Además, el Tratado ruso-japonés de 1875 reconoce la soberanía de Rusia en la isla.

En la cláusula 9.ª, los japoneses se fundan en que se vieron obligados por agresión de Rusia á recurrir á las armas sin seguridad de triunfo, y habiendo quedado victoriosos por todas partes, en mar y en tierra, tienen derecho al reembolso de los gastos.

Los rusos refutan el argumento diciendo que no reconocen su derrota, y que han acudido á la Conferencia, no para pedir gracia, sino por amor á la paz y con objeto de ultimar un Tratado honroso.

Rusia declara que la petición de indemnización en tales circunstancias no tiene ejemplo, y para demostrarlo pasa revista á los precedentes históricos, según los cuales jamás Rusia pagó nada, ni aun cuando en 1812 ocupó Napoleón I la ciudad de Moscou.

La cláusula 10, que se refiere á la entrega de los buques refugiados en puertos neutros, es rechazada por Rusia por ser contraria al derecho internacional.

La cláusula 11, relativa á la limitación de las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente, mientras el Japón la considera indispensable para asegurar una paz durable, Rusia la considera como un insulto á la dignidad y al honor de los rusos; pero se dice que Rusia está dispuesta á firmar una declaración afirmando que no tiene la menor intención de amenazar la situación naval del Japón ni de ninguna otra potencia en el Extremo Oriente.

Desde San Sebastián

Sr. Director.

Llegada del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos ha llegado en el rápido, esperándole en la estación los Sres. Mellado, general Bascarán, las autoridades y todo el elemento oficial.

El Sr. Montero se dirigió desde la estación al hotel de Londres con el Sr. Mellado.

Permaneció en el hotel de Londres hasta las doce, conferenciando con el Sr. Mellado.

A las doce subieron los Sres. Montero y Mellado á Palacio,

El ministro de jornada sólo puso á la firma del Rey un decreto de su departamento creando un laboratorio de Biología en Mogador ú otro punto de la costa, que se designará de acuerdo con el Sultán de Marruecos.

Cuando el Sr. Montero Ríos bajó de Palacio para dirigirse de nuevo al hotel de Londres, nos dijo á los periodistas que le esperábamos para saludarle y darle la bienvenida:

—Nada tengo que decir á ustedes; ni siquiera he subido cartera á Palacio.

Acerca de preguntas que le dirigimos sobre el viaje del Rey, nada hay todavía—dijo—de este asunto, pues falta que se fijen la fecha y el itinerario.

A pesar de la reserva guardada por el Sr. Montero, puedo afirmar de modo categórico que el viaje lo emprenderá S. M., el día 24, entre seis y siete de la mañana.

El automovil del Rey

La Casa de París, constructora del automóvil de 35 caballos, ha telegrafiado que no le es posible tener recompuesto el eje y las ruedas traseras.

Lo probable, por no decir seguro, será que el Rey decida hacer el viaje en el automovil del marqués de Viana, que debe llegar aquí el día 23.

En la excursión irán también el automovil de 24 caballos, del Rey, y el marqués de Tovar.

En este irán, además de su propietario, el Sr. Mellado y su secretario particular.

El automovil de 24 caballos irá también, por si ocurre algún accidente en el camino, y para que el Rey pueda transbordar.

Los itinerarios para el viaje son tres, habiendo tratado el Rey del asunto con el presidente del Consejo. El itinerario que se ha acordado seguir no le conocerán ni aun los mismos acompañantes del Rey, hasta el momento de emprender la excursión, en cuyo instante dará cuenta de la ruta el Rey en persona.

El mismo día 24 llegará el Rey á Soria, y á las cinco se verificará la inauguración del monumento en memoria de la heroicidad numantina.

Por la noche se celebrará el banquete oficial, y el 25 asistirá el Rey á la cacería, saliendo por la tarde para el Burgo de Osma y La Granja.

Desde aquí hasta Soria, los expedicionarios se detendrán en tres puntos para desayunarse, almorzar y merendar, aunque los automóviles no saldrán todos juntos, pues uno precederá al que ocupe el Rey y otro le seguirá.

De antemano se sabrán los puntos en que ha de detenerse.

El duque de Sotomayor, marcha mañana á Soria, para preparar todo lo relativo á la estancia del Rey.

Llegada de M. Cambon

En el sudexpreso llegó anoche el embajador de Francia, M. Cambon, hospedándose en el hotel Continental, y esta mañana ha estado á dejar tarjeta á los Sres. Montero Ríos y Mellado en el hotel de Londres.

Tuve ocasión de hablar con M. Cambón, quien me ha dicho que la primera misión de un diplomático es la de sellarse los labios, y que, por tanto, no puede decir nada mientras no llegue la hora de hacer público lo tratado.

—Proseguiré celebrando conferencias—añadió—con el Sr. Montero Ríos, sin que pueda decirle á usted cuándo quedarán ultimados los asuntos de Marruecos en dichas conferencias, pues depende todo de la actitud del Sultán Abd-el-Azis.

Lo que dice Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos ha dicho que no sabe el tiempo que permanecerá en San Sebastián, pues depende de que despache más ó menos pronto los asuntos que le traen.

Le preguntamos si podía decirnos cuáles eran estos asuntos, y nos dijo que la índole de los mismos le imponía guardar reserva absoluta; limitándose á decir que están relacionados con las negociaciones sobre Marruecos y otros asuntos de gobierno.

De la boda de la Infanta María Teresa con el Príncipe Fernando de Baviera, dijo, que ni como presidente del Consejo, ni como Eugenio Montero Ríos, sabía nada en concreto acerca de las noticias que corren por la Prensa.

Respecto de provisión de las senadurías vitalicias vacantes dijo que recoge datos y que no se ocupará de ello sino después que se hayan verificado las elecciones de diputados, por cuyo motivo nada resolverá acerca del particular antes del 24 de Septiembre, ó sea después que se verifiquen las elecciones senatoriales.

Aseguró el Sr. Montero Ríos que hasta tanto que en la Alta Cámara estén equiparadas las fuerzas de senadores liberales y conservadores no dará entrada á ninguno de los últimos, con el propósito de nivelar el número de ambos partidos; pero se propone hacer un reparto equitativo de todas las senadurías.

Explosión de gas

Esta mañana ocurrió en el Ayuntamiento una explosión de gas.

Algunos obreros lampisteros buscaban un escape de gas, dando lugar á la referida explosión.

Se rompieron los cristales de varias ventanas.

La alarma fué grande, pues en el primer momento se hablaba de desgracias.

Afortunadamente no las ha habido.

El Corresponsal.

22 Agosto 905.

NOTICIAS

Concurso hípico.

A la relación de ofrecimientos para premios de dicho festival, que publicábamos ayer, tenemos que agregar hoy el que ha hecho el senador por esta provincia, nuestro querido amigo don Angel Merino Ortíz.

La luz eléctrica en Burgos

Cerca de 300 operarios trabajan ya en las obras, muy importantes, por cierto, que se realizan en el pueblo de Escalada, para llevar la fuerza eléctrica á Burgos.

Se ha efectuado la inauguración de las obras con mucho entusiasmo, celebrándose solemnes funciones religiosas.

Los expedicionarios fueron á Escalada en seis coches.

Quedaron altamente satisfechos y agradecidos á la activa Sociedad concesionaria «El Porvenir de Burgos»

Hallándose hace días descargando unas traviesas en la estación de Torquemada el obrero Isidoro Camino Benito, se cayó una de ellas, produciéndole una herida contusa en el pie izquierdo.

Impuesto sobre los tiestos

Habiendo llegado hasta el alcalde de Madrid numerosas quejas, originadas por las molestias que causan á los transeuntes los tiestos colocados en los balcones, muchos de los cuales apenas pueden sostener el peso de aquellos, tanto por el tamaño como por el número, el Sr. Vincenti ha pensado en aminorar siquiera en parte dichas molestias, que á veces se convierten en verdaderos peligros.

Y como no está en sus atribuciones prohibir la colocación de dichos objetos en los balcones de las casas, ha dispuesto crear un impuesto que formará parte de los próximos presupuestos municipales sobre la colocación de tiestos en balcones y ventanas, semejante al establecido sobre muestras anunciadoras.

De este modo estamos seguros de que serán pocos los balcones adornados con flores.

Nos parece muy bien el pensamiento del alcalde de Madrid, que debiera tener imitadores y mucho mejor nos parecería si lo que del impuesto se recaudase sirviera para indemnizar á los transeuntes á quiénes se los riega muchas veces el sombrero.

Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia.

Declarada disuelta la parte electiva del Senado por Real Decreto de 17 del actual, publicado en la *Gaceta* del día 19, se convoca á los señores socios á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de esta Sociedad, el sábado 26 del corriente, á las once de su mañana, con objeto de dar cumplimiento á lo que preceptua la ley electoral vigente para Senadores.

Si por falta de número no pudiera celebrarse Junta en dicho día, se convoca para el siguiente domingo 27, á la misma hora.

Palencia 22 Agosto 1905.—El Secretario, *José Alonso Alonso.*

En breve publicará el *Boletín Oficial* una Circular de la Delegación de Hacienda, relacionada con servicios de la Dirección general de la Deuda.

En la bodega de D. Dimas Monge, se hallan depositados dos perros de caza, que se entregarán á quien acredite ser su dueño.

Por la Guardia civil de Cisneros, ha sido detenida Pancracia Ruíz Arconada, por haber dejado abandonada una caballería menor en una finca propiedad de D. Julian González Rivero, en la cual causó daños de consideración en dos morenas.

En la noche de ayer y en un tren procedente de Barcelona, llegó á la estación de Venta de Baños, un vagon ardiendo que con destino á Monforte iba cargado con tejidos y otros efectos, habiendo sido salvados varios fardos y cajas y quedando el vagón en muy mal estado.

Los Ayuntamientos de Triollo y Vertabillo han remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por dichas corporaciones.

En la noche de ayer ingresaron en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador civil, Rafael Vazquez y Vicente Escudero, el primero por sospechoso y el segundo por escándalo.

El encargado de los servicios á domicilio del Café Suizo, suplica á las personas que retengan en su poder algún servicio, los remitan directamente ó den aviso en dicho Café.

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal.

Como presuntos autores del robo de 20 pesetas, al vecino de Autillo de Campos, Pedro Rojo, ocurrido en el día de hoy, han sido detenidos Nicasio Gonzalez y Melecio Roldán, los cuales han sido puestos á disposición del señor Juez de Instrucción, habiéndoles ocupado la cantidad de 9 pesetas y 20 céntimos.

Esta noche á las nueve será obsequiado el Sr. Gobernador Civil, con una serenata por la banda municipal.

El diplomático Sr. La Rica, enviado á Berna como representante de España para resolver la grave cuestión del régimen convencional con Suiza, ha llegado á aquella capital y celebrado larga conferencia con el presidente del Consejo federal suizo.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Sr. La Rica, dando cuenta de su gestión y comunicando la favorable impresión de que se llegará á un acuerdo satisfactorio entre España y Suiza.

M.C.D.2022

Matrícula

Los aspirantes que deseen ingresar en la carrera del magisterio en la Escuela Normal superior de maestros de Valladolid, durante el mes de Septiembre inmediato, ya como alumnos oficiales, ó bien como no oficiales ó libres, deberán elevar sus solicitudes, con los documentos reglamentarios, al señor director de la misma, presentándolas en secretaría en los días laborables del corriente mes, de diez á trece, que son las horas de oficina.

Lo propio deben hacer, en los mismos días y horas indicados, los que pretendan sufrir el examen de las materias que comprende la primera enseñanza, á fin de ingresar en la carrera de practicantes en Cirugía menor, en el próximo Septiembre.

Según leemos en la prensa de nuestra vecina capital de Valladolid, hay gran marejada política respecto á las próximas elecciones generales.

Por el distrito de Villalón, son tres los candidatos liberales que se presentan á la lucha.

Como ministerial, aspira al acta D. Calixto Valverde, y frente á éste se presenta el joven y distinguido abogado D. Eduardo de las Heras, que cuenta con gran arraigo en el citado distrito.

Se asegura que luchará también como liberal, el reputado médico y exalcalde de Valladolid, D. Pedro Vaquero Concellón.

Timo infantil

Cuando como de ordinario nos dirigíamos esta mañana al Gobierno civil, observamos cierto movimiento de criadas y niñeras á la entrada de dicho Centro oficial, lo que con fundamento nos hizo presumir que algo ocurría.

Y la cosa, en efecto, no dejaba de tener importancia, según podrán ver nuestros lectores.

Sofía Hernández es una niña de unos 8 á 9 años de edad, á quien su madre había dado 22 pesetas para que fuera á entregarlas á determinado sitio; la niña llevaba la cantidad dicha en un pañuelo, y para llegar al sitio señalado por la madre, tuvo que pasar por la Plaza Mayor, presentándosela en manera de hada protectora, una mujer llamada Saturnina Rodríguez, casada y vecina de esta ciudad.

Ver á la niña, comprender que pudiera hacerse dueña de lo que el pañuelo contenía, debió ser idea que concibió seguidamente, ¡pero cómo! á una niña es fácil engañarla, debió de pensar, y concibió la idea de hacer entrarla en determinado establecimiento, por cinco céntimos de azucar, mientras ella esperaba en la puerta y se quedaba con el pañuelo para que no se lo quitaran.

Verse la Saturnina en posesión del pañuelo y del contenido, y emprender precipitada fuga, fué más veloz que lo que nosotros hemos tardado en llenar estas cuartillas, pero la referida Saturnina no vió que alguien se había enterado de sus manejos y no la perdía de vista.

Apenas emprendió la huída, principió por soltarse el pelo para sin duda que la niña Sofía no pudiera reconocerla, pero la conocieron otras personas.

Al procurar detenerla para conducirla á la inspección de vigilancia, alegó la imposibilidad de hacerlo, por estar para dar á luz de un momento á otro, pero á pesar de estas manifestaciones, el agente la trasladó á la inspeccion y de allí á la carcel, donde seguramente de un solo ingreso podrán resultar dos de un momento á otro.

A no ser por su avanzado estado, es seguro que hubiera tenido que sentir; pues las mujeres de la plaza de Abastos, estaban dispuestas á mantearla.

La mayoría de la junta municipal republicana de la Corte y los muchísimos elementos que se han mostrado opuestos á la candidatura acordada por la minoría parlamentaria de la Unión y patrocinada por el Sr. Salmerón, han tomado un acuerdo original: el de presentar frente á la candidatura que combaten, otra formada con los nombres de algunos ilustres republicanos muertos.

Esto les servirá para hacer el recuento de los republicanos unionistas que protestan contra el jefe.

Esta candidatura de ultratumba no puede ser de mayor altura: Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Orense, Castelar, Figueras y Sorni.

Sería curioso que los muertos derrotasen á los vivos, como esperan los iniciadores de este original aspecto de contienda de republicanos contra republicanos.

El Sr. Salmerón, preguntado acerca de los graves incidentes originados por la candidatura de Madrid, ha dicho que en breve reunirá á la minoría parlamentaria y después hará declaraciones en un mitin que se organizará al efecto, en Madrid ó Barcelona.

El gordo en Murcia

El premio mayor de la lotería celebrada el 21, ha correspondido á Murcia.

Tres décimos se han distribuído en Murcia, entre el tratante en vinos conocido por Barchilla y sus sobrinos.

Los siete décimos restantes, tomóles un camarero de café, distribuyéndolos entre los parroquianos, sin quedarse con participación alguna.

Casi todos los agraciados son gente acomodada.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las ocho y media de la noche:

El anillo de Nivelungo, pasodoble.—Waguez.

Sauterelle, polka.—Strans.

Della, mazurka.—Waldteufel.

Carmen, fantasía.—Bizet.

Sur la montagne, valses.—Haulich.

San Alfonso, posodoble.—San José.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Carmen Espino González, hija de Fermín y Piedad, Escuela 15.

MERCADOS

Palencia, 23.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo nuevo á 45 reales la fanega de 92 libras.

Cebada nueva á 30 reales fanega y vieja á 32.

Centeno de 33 á 34 reales fanega.

—

Valladolid, 22.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo nuevo á 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo á 48 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

—

Medina, 22.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 400 fanegas, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

Los campos en recolección.

—

Rioseco, 22—La entrada de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Arévalo, 22—En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo, cedidas á 46,50 reales las 94 libras con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de calor.

Se está terminando la recolección.

—

Salamanca, 22—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 46 y 46'50 reales una.

Boletín Religioso

Jueves.—San Bartolomé apostol.

Alcance del interior y exterior.

París 22

Exterior español: 91'50. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'05 (Apertura.)

París 22

Al *Matin* le telegrafían desde Portsmouth, que según declaraciones del ministro Witte, el presidente Roosevelt se ha limitado á emitir ciertas opiniones y á dar ciertas informaciones.

Witte continúa desconfiando del buen éxito de las negociaciones.

Varsovia 22

La proclama publicada por el partido socialista, aconsejando la huelga general, exhorta á los proletarios á lanzarse á la calle.

Londres 22

The Standard ha recibido despachos de Tánger diciéndole que Saint René Taillandier ha declarado que el asunto Roumzina quedará arreglado de un modo satisfactorio.

Este súbdito argelino será puesto en libertad dentro de poco.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Oponiéndose á la paz

MADRID 23 (11'15)

El general Linievitch ha telegrafiado al plenipotenciario Witte, diciéndole que considera segura la victoria del ejército y que por lo tanto no haga la paz en sentido desfavorable.

Aplazamiento

La próxima conferencia que habían de celebrar los plenipotenciarios sobre la paz, ha sido aplazada.

Nuevas concesiones

Dícese que los japoneces se proponen hacer nuevas concesiones á los rusos.

—

Sociedades agrícolas

MADRID 23 (11'45)

La *Gaceta* publica hoy una circular con la copia de la escritura para la constitución de las sociedades agrícolas, cuya fundación sea de mutualidad.

Por la citada circular se invita á los grandes y pequeños propietarios á constituirlas, como medio seguro para solucionar la crisis agraria.

—

Á Soria

MADRID 23 (14'15)

Oficialmente está confirmado que S. M. llegará mañana á Soria.

Dimisión desmentida

El subsecretario de Gobernación ha desmentido que haya presentado la dimisión el gobernador de Málaga.

Oficialmente—ha dicho el elevado funcionario—ignoro que dicha autoridad civil, aspire el acta de Fuensagrada.

GAMBRINUS

Cervezas selectas

Garantizadas

Valladolid

Medalla de Oro París 1902

Medalla de oro Londres 1902.

Medalla de oro en Palencia 1903.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primer orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salutífera que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATADO SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es *para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.*

Temporada oficial: 1.° de Julio al 30 de Septiembre. Para informes; don Laureano Suárez, Boñar.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.-**Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 3

LOS REBELDES

tierse, presentó una joven en el balcón.

—María, dice entonces la señora de Monthuel, fijando sus ojos en los desordenados rebeldes ¿no ves aquellos miserables?

—¡Ah, señora!

—Son de la *compañía negra*, y van capitaneados por Enrique Talebart.

El semblante de la bella hermana de Eduardo se encendió como la grana, y á poco rato rompe su silencio de este modo:

—Retirémonos, retirémonos adentro, madre mía, que aunque es muy fresco el ambiente que en este sitio se respira, os encontrais bastante delicada.

Mas embriagada en una sola idea la señora del castillo, que ni aun se había fijado en lo que su hija la decía, proxiguió en voz casi imperceptible.—¡Qué lástima, Dios mío! ¡Tan joven, tan bello y tan infame! Su corazón no alimentaba vulgares esperanzas, y mucho más honrosa pudiera haber sido su carrera... pero el destino lo ha dispuesto de otro modo. Tal vez el mundo le creerá culpable, pero ¿quién puede tocar los arcanes de un corazón violento y exaltado?... ¿Quién puede elevarse á la peligrosa altura en donde reserva el águila su nido?

El joven Enrique, en quien se había fijado muy particularmente la condesa, montaba un brioso caballo, luciendo su airoso talle entre la turba de compañeros. Sus armas eran de un color bastante oscuro y llevaba cubierta la cabeza de un casco dorado con penacho negro.

—Dices bien, retirémonos, retirémonos, hija mía, dijo por último la señora de Monthuel; no puedo permanecer más aquí. Si, retirémonos: se me va la cabeza. Enrique acaba de atravesar mudo por delante de mí, y el corazón me anuncia una fatal desgracia.

En efecto, este había continuado sombrío é impasible su camino á la cabeza de los rebeldes, después de haber dirigido una aterredora mirada al castillo de Monthuel, demostrando en sus facciones desprecio y altanería. La noche empezaba ya á tender su oscuro manto, y Enrique dejando caer la cabeza sobre su pecho, empezó á razonar de esta manera.—Por Dios que bien pude haber elegido otra carrera más sosegada y hasta de mejor porvenir! La de mi infancia ha sido bien pacifica y tranquila; pero aunque está bastante inquieta y aperreada yo no quiero vivir desconocido ni menos desdeñado. No ser nada y creerse con fuerza y arrogancia para ser mucho; encontrarse uno rodeado de trabas sin poder superarlas, verse ofendido y resignarse con la ofensa; no poder obrar por si solo; no poder ni aun pensar siquiera... ¡Oh, eso es terrible, es espantoso! Libertad, libertad, solo tu puedes contentarme aunque haya de ser tu víctima.

A todo esto iba internándose con los suyos en el bosque.— Sea de ello lo que quiera, prosiguió algo mas satisfecho, al menos habré sido sobre la tierra alguna cosa. Por la senda que ya me he trazado lo mismo puedo llegar al triunfo, á la gloria, que al cadalso. Castillo de Monthuel, exclama después de haberle dirigido una terrible mirada. ¡Oh cuanto te aborrezco! Ahí nadie me comprendía, porque tus frios, tus insapientes moraderos ni comprenden la energía, ni el valor ni el entusiasmo, y solo aciertan á preguntar á la una. *¿que es lo que quiere?* al otro, *¿que es lo que vale?* y al último, *por qué hacerse, pues,?* En tí he vivido solo con mis meditaciones. Mas de una vez me he visto obligado á ocultar aquel lenguage digno de las almas enérgicas que no conviene dirigirlo, más que aquien puede comprenderlo. ¡Oh este atroz suplicio no podía menos de acabar algún día: ya he sacudido este yugo vergonzoso: ya soy lo que tanto he deseado: ya soy libre! pero ¿soy por ventura feliz?

Mientras que el rebelde iba recitando interinamente este monólogo, le seguian sus soldados á algunos pasos detrás de él. Casi todos estos, según la costumbre de aquella época no usaban sus nombres legítimos sino sus motes ó apodos de guerra; y los mas estravagantes eran *Pelo-herizado, Saco de Satanás, Bella-vista, Corazón-de-roca, Cara-doble, Boca de-oro, Sin-cuartel, Triste-apie, Brillante-falso, Buena-pieza, Rompe-y-rasga, etc. etc.*

—Compañeros. dijo *Corazón de roca* con una voz extentorea señalando al bosque; por entre esa frondosidad huye un excelente huron. ¿Hay entre vosotros quién se determine á dirijirle una flecha? Mas ¿qué es lo que he dicho? ¡Animás del purgatorio! ¿Qué se diría de nosotros si mátásemos indiscretamente á ese pobre ermitaño?

—Y será posible, añadió *Cara-doble* que ese único habitante del bosque no sea, como dicen, mas que un vapor blanco que sale de la tierra después que ha llovido? Si esto es así, como hemos de dar cuenta de una niebla?

El ermitaño blanco no es una simple niebla como á vosotros se os figure, contestó en tono grave *Pelo-herizado*: algunos le han visto y hablando, y aun al criado del señor de *Monthuel* le ha sucedido esto por diferentes vec s en los subterráneos del castillo. Con la mayor reserva va frecuentemente á visitar á la condesa, y hay quien asegura que el tal ermitaño está en estrechas relaciones con altos personajes. Sin embargo, yo no me inclinaré á creer que no haya en él algo de milagroso, porque si no es hombre sobrenatural, es por lo menos bastante extraordinario.

—Pues no falta quien asegure tambien, replicó *Boca-de-oro*, que no es sinó un antiquísimo guerrero de la tierra santa que se cree profeta, sin ser otra cosa mas en realidad que un viejo fanático.

—Yo creo que será cuanto querais menos cosa buena, añade en voz baja *Rompe y rasga*.

—Ea! callad por Dios, dijo á todo esto *Buena-vista*; no os ocupeis de ese ermitaño que bien puede costaros caro. ¿Ignorais que si á él se le antojara os reduciría á todos á ceniza? ¿No sabeis que cuando se coloca su piel de tigr

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	15'27
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Palencia	15'39	
4	Expres.	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión*. Pedid *Diaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Pianos

Sistema nortemericanos, se venden á plazos y al contado. También se alquilan á precios ya conocidos, D. Sancho 1, 3 y 5.

Prensa para paja

Se vende una máquina para hacer fardos de paja.

Su dueño, Nector Renedo, Alar del Rey.

Se venden

Nueve obradas de tierra superiores, en campo y término de esta Ciudad.

Informarán, Mazoiqueros 21

Casa

Se vende la señalada con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

Sirvienta

Para sacerdote, señora ó caballero.

Dirigirse Panaderas, número 3, principal, izquierda.

Se venden

Las casas números 207 y 209 de la calle Mayor principal.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid), el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

M.C.D.2022